

martes 5 de diciembre de 2017

## El pleno de Diputación insta al Ministerio de Justicia a la creación de nuevos juzgados en la provincia de Huelva



[Descargar imagen](#)

**En la moción, presentada por Izquierda Unida y con una enmienda del PSOE, se piden nuevos juzgados de lo social, de familia y de primera instancia e instrucción**

El Pleno de la Diputación de Huelva ha aprobado por unanimidad de todos los grupos políticos instar al Ministerio de Justicia del Gobierno de España a la creación de nuevos juzgados en la provincia de Huelva. En la iniciativa, presentada por el grupo de Izquierda Unida y aprobada con una enmienda del grupo socialista, se pide la puesta en marcha de

nuevos juzgados de lo social, de familia y de primera instancia e instrucción.

En la moción se insta al Ministerio de Justicia a la creación de dos nuevos juzgados de lo social para Huelva, un nuevo juzgado de familia en el partido judicial de Huelva y dos juzgados de primera instancia e instrucción en los partidos judiciales de La Palma del Condado, el cuarto, y de Ayamonte, el sexto, así como a la Junta de Andalucía para que reitere una vez más esta petición, como ya viene haciendo en los últimos tiempos al Gobierno de España y que, una vez creados dichos órganos judiciales, se dote a los mismos de los medios necesarios para su funcionamiento.

La sesión plenaria correspondiente al mes de diciembre ha puesto de manifiesto el clima de cordialidad y entendimiento entre todos los grupos políticos presentes. De hecho, se han aprobado mociones tanto del grupo socialista, como de Izquierda Unida, del grupo popular y del diputado no adscrito.

El Pleno ha aprobado sendas mociones que presentaban el grupo socialista y el grupo de izquierda unida relativas a la celebración del 40 aniversario del 4 de diciembre de 1977. Por unanimidad, se ha aprobado la moción socialista en la que se declara la voluntad de la Diputación de contribuir al debate necesario para reafirmar los principios en que se debe basar cualquier modelo al que se quiera avanzar: unidad de España, reconocimiento de los hechos diferenciales, cohesión social y territorial e igualdad de todos los ciudadanos en sus derechos y deberes, independientemente de su lugar de nacimiento o residencia. También se propone a los municipios que nombren un parque, calle o plaza con el nombre de '4 de diciembre', así como sumarse a los actos de conmemoración que, con motivo del 4 de diciembre, se celebren en los municipios de la provincia.

Por su parte, en la moción de Izquierda Unida, aprobada con el voto en contra del grupo popular y la abstención del diputado no adscrito, Ruperto Gallardo, se reivindica la configuración de un espacio de encuentro donde abordar el debate territorial que culmine en un proceso constituyente hacia un Estado Federal donde lo prioritario sea garantizar los derechos sociales de la ciudadanía. Y en el que, Andalucía, tenga un papel prioritario dado su trayectoria histórica. Asimismo, el Pleno de la Diputación se compromete a realizar un acto de homenaje al Hijo Predilecto de Andalucía Don Manuel José García Caparrós en el marco del 28 de febrero de 2018.

Por unanimidad se ha aprobado la moción de los socialistas en apoyo al colectivo LGTBI. En ella se insta a los ayuntamientos a que lleven a cabo la implementación de una serie de medidas como la creación de un área específica LGTBI con dotación presupuestaria y personal, la celebración de todas las fechas importantes del calendario LGTBI, la implementación de un plan de diversidad para el municipio, la formación en diversidad para el personal del ayuntamiento, y la formación en delitos de odio para la Policía Local, entre otras.

Con la abstención del grupo popular y el respaldo del resto de grupos políticos, se ha aprobado la moción del grupo socialista en la que se pide al Gobierno de España que resuelva, con la mayor diligencia posible, el conflicto laboral con los examinadores de la Dirección General de Tráfico para terminar con el colapso existente en los exámenes prácticos de los alumnos y alumnas de las autoescuelas. En la moción se solicita que se adopten medidas extraordinarias para poner al día los exámenes suspendidos o retrasados, que se aumente la plantilla de examinadores hasta el número que permita a las autoescuelas de la provincia traer a sus alumnos/as cada semana a examinarse y que el Gobierno central cumpla con el compromiso que adquirió con los examinadores, por estar más que justificadas las mejoras laborales que reivindican debido a la singularidad de su trabajo.

También con la abstención de los populares se ha aprobado otra moción del grupo socialista en la que se pide al Gobierno Central aumentar la partida destinada a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en los próximos Presupuestos Generales del Estado, de forma que se destinen los recursos necesarios para la erradicación de la pobreza y la desigualdad. Asimismo, se pide dotar a la acción humanitaria de recursos suficientes y generar mecanismos de mayor articulación entre los distintos actores intervinientes, permitiendo su conexión con procesos de desarrollo más amplios. En la moción también se pide destinar parte del presupuesto de Cooperación al Desarrollo a la Educación para el Desarrollo, de forma que se promueva el conocimiento, la comprensión y el compromiso en la lucha contra la pobreza, así como impulsar la implementación de la Agenda 2030 con foco principal en la lucha contra la pobreza, las desigualdades y la sostenibilidad ambiental, y bajo un enfoque de Coherencia de Políticas para el Desarrollo (CPD) en el conjunto de la acción de gobierno.

Por unanimidad se ha aprobado la moción del grupo popular instando a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio al diseño de un Plan Integral de cauces e infraestructuras hidráulicas en la provincia de Huelva, en estrecha colaboración con las Entidades Locales afectadas. La moción se ha aprobado con una transaccional del grupo socialista para que todas las Administraciones Públicas asuman las competencias que les corresponden en este terreno, destacando los esfuerzos que realiza al respecto la Junta de Andalucía.

También se ha aprobado la moción de Izquierda Unida instando a la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía a que cubra las plazas vacantes de Personal de Administración y Servicios no cubiertas en este momento en los centros educativos de la provincia, así como instar a la delegación a que los procesos de sustitución de bajas por enfermedad sean inmediatas con el objeto de que estas eventualidades no incidan en el normal funcionamiento de los centros educativos de la provincia durante meses.

Por último, la moción presentada por el diputado no adscrito sobre mejoras en la conexión ferroviaria de la provincia se ha aprobado, con la abstención del grupo popular. En ella se pide a la Diputación que exija de forma urgente la solución inmediata a la mala comunicación de la provincia con el resto de España a través del ferrocarril, aumentando la frecuencia de trenes que unen Huelva con Madrid, y se plantee a la vez la mejora de los mismos.

